

# **LOS BARRIOS DE LA CIUDAD DE FORMOSA CON RELACIÓN A LA EVOLUCIÓN DEL PLANO CATASTRAL**

**Lic. Santiago Kalafattich**

## **Resumen**

El artículo presenta el análisis de los barrios de la ciudad de Formosa, República Argentina, de acuerdo con la evolución del plano catastral. En primer término, se examinan los resultados de los primeros trabajos de mensura y planificación de la ciudad. En segundo término, se desarrolla la aparición de los barrios, vinculando la organización del espacio representado y el aprovechamiento de los recursos disponibles, con cortes de diez años desde 1950.

Palabras claves: catastro, plano, barrios, población.

## **Summary**

The article provides an analysis of the districts of the city of Formosa, Argentine Republic, in agreement with the evolution of the cadastral plan. Firstly, we examine the results of the first measurement works and the city's plans. Secondly, we develop the districts emergence, relating the organization of the represented space and the good use of the available resources, to 10 year-cuts, since 1950.

Key words: cadastre, plan, districts, population.

El presente enfoque apunta a explicar de qué manera los barrios de la Ciudad de Formosa fueron apareciendo en el diseño catastral una vez aprobado el Plano de la Capital de la Provincia desde el momento mismo de su fundación.

En **primer lugar** se abordará los resultados de los primeros trabajos de mensura y planificación catastral mediante el estudio de los trabajos realizados por los Agrimensores Pastor Tapia, Gustavo Gravel, Julio Serna y Carlos Thompson, que fueron decisivos en el inicio de urbanización de la ciudad.

Los lotes de la colonia Formosa son tal como lo prescribe la ley de un kilómetro cuadrado dividido por calles de 25 metros, con mojones en sus cuatro ángulos. Las manzanas del pueblo son de 100 metros por costados, separados por calles de 20 metros; las dos avenidas que se cruzan en el centro de la plaza del pueblo.

En **segundo lugar**, se desarrollará la aparición paulatina de los barrios, y al mismo tiempo se trabajará con la organización del espacio representado y el aprovechamiento de los recursos disponibles.

Se realizará cortes cada diez años, a partir de la década del 50 y hasta la década del 90, para marcar las diferencias en la evolución de los planos catastrales...

Es preciso aclarar que el recurso forestal, el recurso agua y la tierra fueron los elementos naturales más utilizados, por la disponibilidad en el área.

## INTRODUCCION

El análisis de los documentos históricos dan cuenta que con la aprobación del Plano de la ciudad de Formosa se produjo un lento asentamiento de la población, evolucionando considerablemente con el tiempo. *En el año 1879, el agrimensor Pastor Tapia trazó la planta urbana y 44 lotes subdivididos en cuatro solares (a,b,c,d) de la que representa 166 chacras del pueblo y colonia Formosa.*<sup>1</sup>

El Plano elaborado por dicho agrimensor se agregó a la Carpeta 2 del informe realizado el 1 de febrero de 1881.<sup>2</sup> Diez años después, en 1891, la Municipalidad de Formosa solicitó a la gobernación que se defina el área de influencia de ese organismo comunal para aplicar sus procedimientos, es decir el ejido urbano.

Recién en 1933 según Decreto Nacional N° 18.983 firmado por Agustín P. Justo, se delimitó el ejido municipal de Formosa con una superficie no mayor de 8.000 hectáreas.

## LOS NOMBRES EN LA CONFORMACIÓN DE LOS BARRIOS.

Los asentamientos humanos en el espacio ciudadano trajeron aparejados un sin número de denominaciones con los que ubicaban los diversos sectores dentro de la ciudad debido a la falta de nombre autorizado por la municipalidad, muchos de ellos surgidos de la creencia o del ingenio popular.

Recordando algunos de ellos se puede mencionar:

- Curé cuá (agujero del chanco) al barrio obrero;
- Mundo apuá (mundo redondo) al barrio San Agustín;
- La tablita al barrio Simón Bolívar;
- Centenario (al cumplirse los 100 años de Formosa) al barrio Eva Perón;
- Camerún (por las 1.000 casillas con chapas negras para inundados luego del Mundial de fútbol de 1982) al barrio Juan Domingo Perón;
- Villa Mabel (nombre de la hija del dueño de la Chacra loteada) al barrio San Juan Bautista.
- La colonia (en alusión al colono Maglietti que dividió en parcelas los lotes rurales de su propiedad) hoy Divino Niño Jesús.
- Seiman y Bonder (nombre de la empresa constructora de las viviendas) al barrio Guadalupe.
- Chacra 8 (el número original del lote en el Plano oficial) al barrio San Miguel.
- Chacra 25 por el número original del lote en el Plano oficial, al barrio San Francisco.

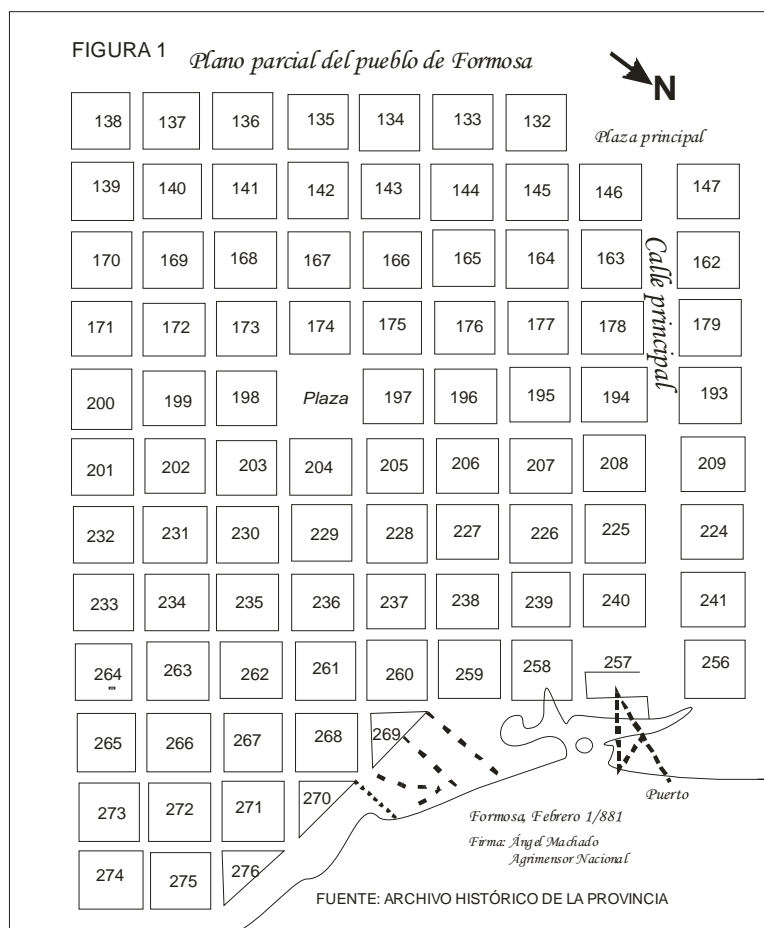
## IMPORTANCIA DEL TRAZADO URBANO DE 1881

Para interpretar el proceso evolutivo del Plano actual de la Ciudad de Formosa es necesario hacer alusión al trazado urbano de 1881, porque a partir de su Planta urbana comienza la expansión de la población hacia el norte, el sur y el oeste del casco principal.

---

<sup>1</sup> CORONEL NIDIA y otros. "Evolución histórica del plano de la ciudad de Formosa". 1993. Edición de Rincón del Arandú. Formosa.

<sup>2</sup> DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.



El agrimensor Ángel Machado elaboró un plano parcial de pueblo de Formosa, con fecha 1 de febrero de 1881.

Según el Plano mencionado, la población ocupaba manzanas de la Planta Urbana (sector este), del actual **Barrio San Martín** que comprendía el área rodeado por la ribera del río Paraguay, General Vedia, 9 de julio y Pantaleón Gómez, con un total de 90 manzanas. (FIGURA 1).

En el Plano completo de ese año (1881), primer trazado del pueblo de Formosa, aparecen las cuatro avenidas que circundaron la ciudad con los nombres siguientes: General Vedia al norte (hoy Dr. González Lelong), General Napoleón Urriburu al sur y Pantaleón Gómez al oeste.

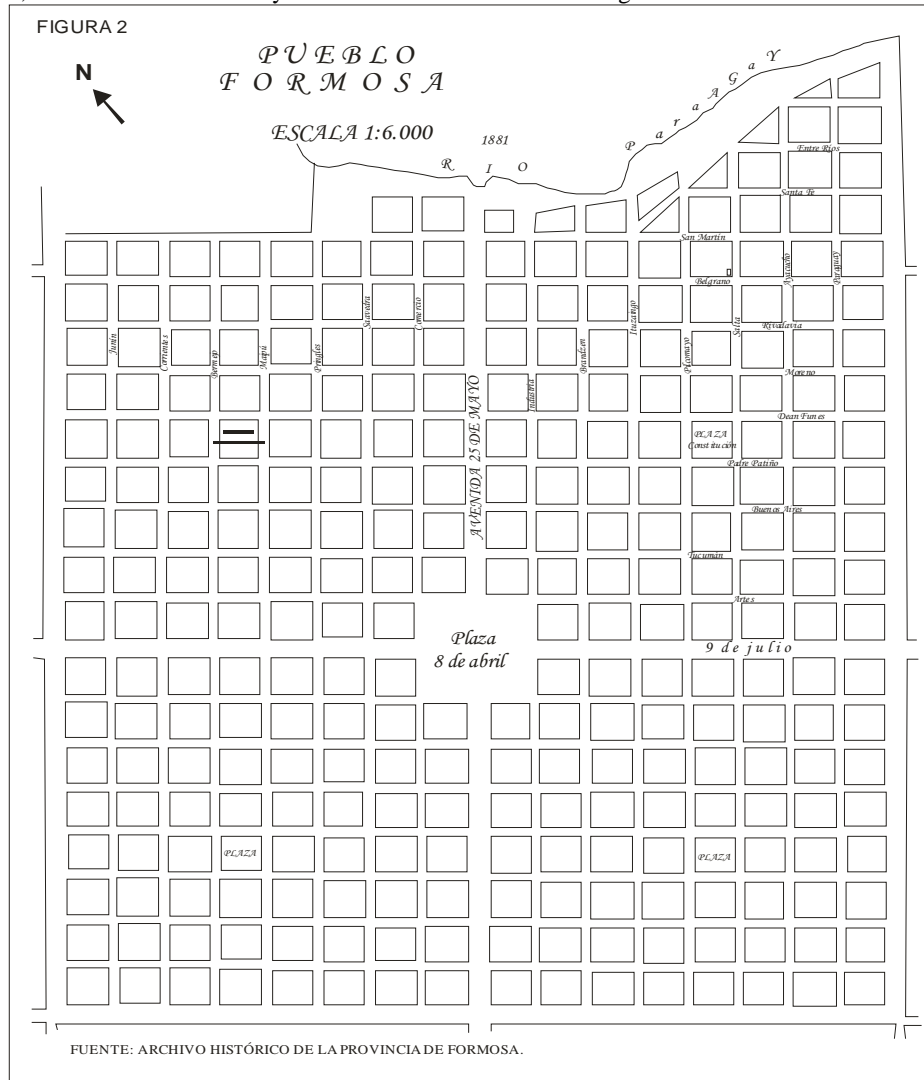
Además algunas calles fueron bautizadas con las siguientes denominaciones:

1. Comercio (hoy España);
2. Industria (hoy José María Urriburu);
3. Pilcomayo se cambió por Fotheringham;
4. Bermejo por Juan José Silva;
5. Buenos Aires por Bartolomé Mitre;
6. Artes por Luis Jorge Fontana;
7. Tucumán (hoy Eva Perón).

En ese Plano ampliado del pueblo de Formosa, aparecen espacios verdes destinadas a las plazas: la Plaza central 8 de abril (hoy San Martín), la plaza Independencia (donde actualmente se emplaza la Escuela N° 1), la Plaza Almirante Brown en la ribera del río Paraguay y la plaza Constitución (la actual planta de Aguas de Formosa). (FIGURA 2).

El Plano de Formosa señala, en contra de criterios adoptados en otras ciudades, que los edificios públicos importantes como la Casa de Gobierno, la Iglesia, la Municipalidad y otras oficinas no se localizan en torno a la Plaza Principal sino que se ubican en otros sitios.

Se ubican en la Avenida Principal la ex Casa de Fotheringham utilizada como casa de Gobierno provincial, la Catedral de Formosa y el edificio del Banco Nación original.



### EL PLANO DE 1950 CON NUEVOS SECTORES BARRIALES

En el plano de 1950<sup>3</sup> se puede observar el crecimiento de la ciudad que llegó a ocupar 600 hectáreas; se verifica la ocupación de la Planta Urbana del oeste, que comprendía 2 lotes rurales.

Cada uno de estos lotes serían en el futuro los nuevos barrios céntricos con las siguientes denominaciones: Barrio San Martín Norte, Barrio San Martín Sur, Barrio Independencia y Barrio Don Bosco (Ordenanza 288/66). En esa superficie se asentaban 16.506 habitantes.<sup>4</sup>

Originalmente aparecía en el Barrio Don Bosco un espacio verde destinado a plaza pero fue utilizado por la Municipalidad para levantar un edificio con las Oficinas de Renta y financiamiento.

Asimismo aparecía en el microcentro con las calles pavimentadas y el sistema de desagües pluvio-cloacal (a partir de 1939) en un total de 64 cuadras, que eran:

- Avenida 25 de mayo (desde el río Paraguay hasta la Avenida Pantaleón Gómez;
- Parte del barrio San Marín Norte (España, Saavedra, Pringles desde la San Marín hasta la Moreno y
- Parte del barrio San Martín sur las calles José María Uriburu y Brandesen desde San Martín hasta Moreno.

<sup>3</sup> El plano de la Ciudad se obtuvo en el Archivo histórico de la provincia y en la Guía de Formosa de 1950.

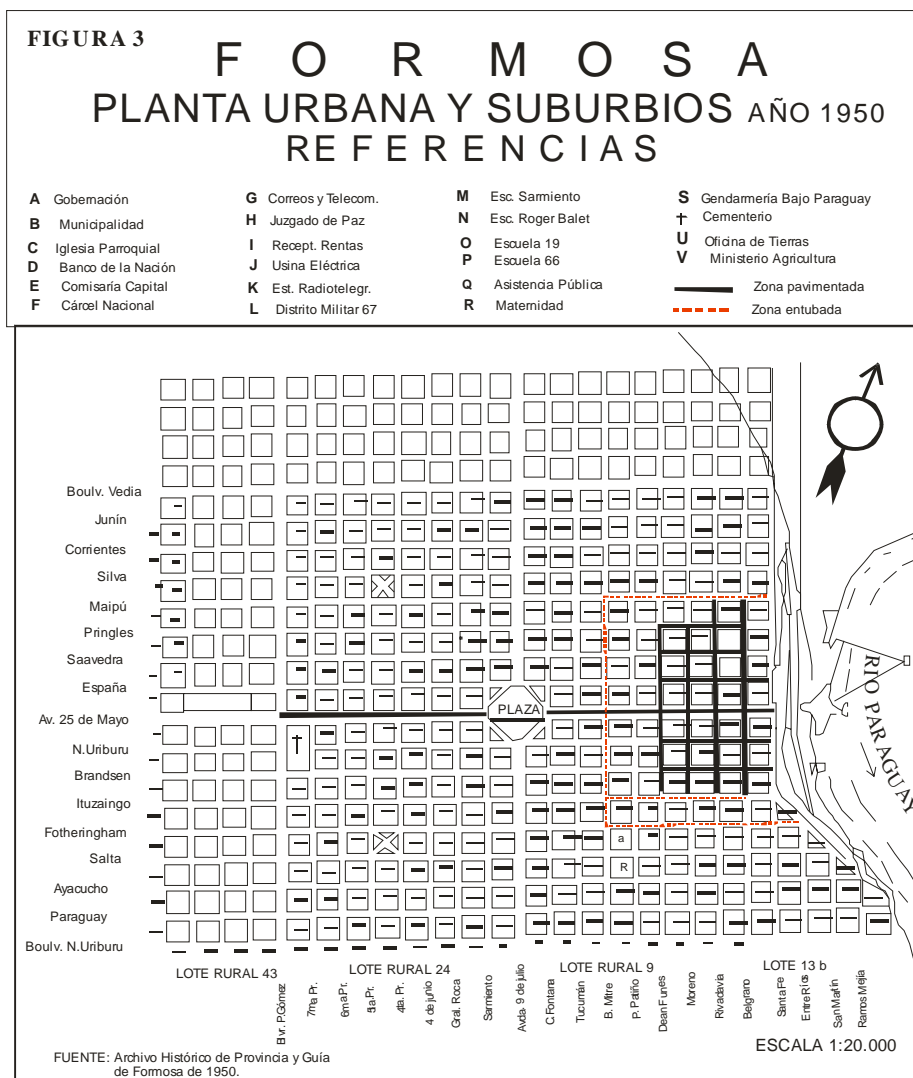
<sup>4</sup> INSTITUTO NACIONAL DE CENSO Y ESTADÍSTICA. Censo de población año 1947.

El denominado Barrio Bernardino Rivadavia, según Ordenanza 1738/87 (ex Lote 4) evolucionó durante esta década como producto de localización de industrias: aserraderos, desmotadoras de algodón, Tanque de Y.P.F., taninera y también por el asentamiento de residencias aledañas.

Esta localización industrial aprovechó las ventajas de las aguas que ofrecía la cercanía al río Paraguay, la situación de los desagües naturales y la ubicación aguas debajo de la toma de agua para la ciudad.(FIGURA 3)

En 1955 se provincializa el territorio nacional de Formosa por Ley del Congreso de la Nación iniciándose un periodo de nuevos ordenamientos legales y la conformación de un gobierno provincial a través de las urnas. La organización del sistema municipal en 1957 otorga nuevas orientaciones al tratamiento del desarrollo ciudadano.

Durante ésta década, se afianzan los sectores barriales de la Planta Urbana y aparecen asentamientos más allá de las avenidas Vedia, Pantaleón Gómez y Napoleón Uriburu.



### NUEVOS BARRIOS DURANTE LOS '60.

La década del 60 presentó acelerados cambios. La ciudad se dinamizaba entre las cuatro avenidas, observándose un desplazamiento de la gente hacia el norte de la Avenida Gonzáles Lelong en especial; en torno y al norte de la vía férrea, con otros asentamientos diseminados por diversos puntos. Esta expansión obligó a organizar su carta catastral implementando los sectores barriales con denominaciones específicas. La ciudad tuvo un crecimiento poblacional interesante; nuevos comercios e industrias aparecieron en diversos puntos de la ciudad, aunque la función era administrativa eminentemente.

Lo relevante en materia comunal en este decenio fue la sanción de la Ordenanza Municipal N° 288 del 31 de mayo de 1966, mediante la cual se dispuso la subdivisión de la ciudad en Barrios, sobre la base a la recientemente sancionada Ley N° 162 de municipios, Artículo 39°, inciso 6°, por la Legislatura provincial.

El mencionado instrumento legal indicaba en su Artículo 1° la subdivisión de distintos lotes del plano la Ciudad.

La Ordenanza, que organiza la Ciudad con la división de los Lotes rurales, indica al mismo tiempo la denominación de cada uno esas chacras o lotes, que resultarían los nombres de los barrios actuales.

- 1.- Barrio Centro General San Martín (Planta urbana solares a y b del microcentro);
- 2.- Barrio Don Bosco (Planta urbana sector c);
- 3.- Barrio Independencia (Planta urbana sector d);
- 4.- Barrio San Miguel (chacra 8) según Ordenanza 288/66;
- 5.- Barrio San Francisco de Asís (Chacra 25) de acuerdo a la Ordenanza 71/59;
- 6.- Barrio Villa Lourdes (Chacra 26) según la Ordenanza 1260/84;
- 7.- Barrio John Fitzgerald Kennedy (fracción triangular de la Chacra 8) de acuerdo a la Ordenanza 105/66;
- 8.- Barrio El resguardo (Chacra 7) por Ordenanza 288/66;
- 9.- Barrio La Floresta (Chacra 6) según Ordenanza 288/66;
- 10.- Barrio Manuel Belgrano (Chacra 10 bis y mitad de Chacra 12 bis) por Ordenanza 288/66;
- 11.- Barrio Militar (Cuartel suroeste de la Chacra 11 bis y mitad norte de Chacra 12 bis) de acuerdo a la Ordenanza 288/66;
- 12.- Barrio San Agustín (Cuartel suroeste de la Chacra 11 bis y la mitad sur de la Chacra 6 y mitad norte de la Chacra 5 bis) por Ordenanza 288/66;
- 13.- Barrio Bernardino Rivadavia (Chacra 14 y 15 bis según Ordenanza 1738/87);
- 14.- Barrio Villa Hermosa (Chacra 24) según Ordenanza 288/66;
- 15.- Barrio Obrero (Sector sur del Lote rural 42) por Ordenanza 288/66;
- 16.- Barrio La Pilar (Sector norte del Lote rural 42) según Ordenanza 288/66;
- 17.- Barrio Mariano Moreno (Chacra 59) por Ordenanza 288/66;
- 18.- Barrio Luis Jorge Fontana (Chacra 41) según Ordenanza 288/66

Ante el crecimiento de la ciudad, se dispuso el traslado del Aeroclub Formosa que se encontraba en el Lote 60, a la zona del riacho el PUCÚ (Lote 114) al sur oeste de la ciudad, donde se construyó el Aeropuerto Internacional El Pucú, distante 8 kilómetros del microcentro.

El Plano de la **FIGURA 4** señala la distribución de las manzanas con una población en aumento, con 36.499 personas en la Ciudad según el Censo poblacional de 1960.

### **PLANO DE 1971**

El plano indica un desarrollo de la mancha ocupacional localizada en adyacencias de las vías primarias representada por la Avenida 25 de mayo y la Avenida 9 de julio, por donde aumentaba la circulación interprovincial e internacional, que obligatoriamente ingresaba al centro de la ciudad en torno a la plaza central.

Este plano concentra los barrios indicados por la Ordenanza Municipal N° 288 de 1966. La población según el Censo de 1970 era de 80.000 habitantes y la superficie cubierta alcanzaba unas 1.200 hectáreas.

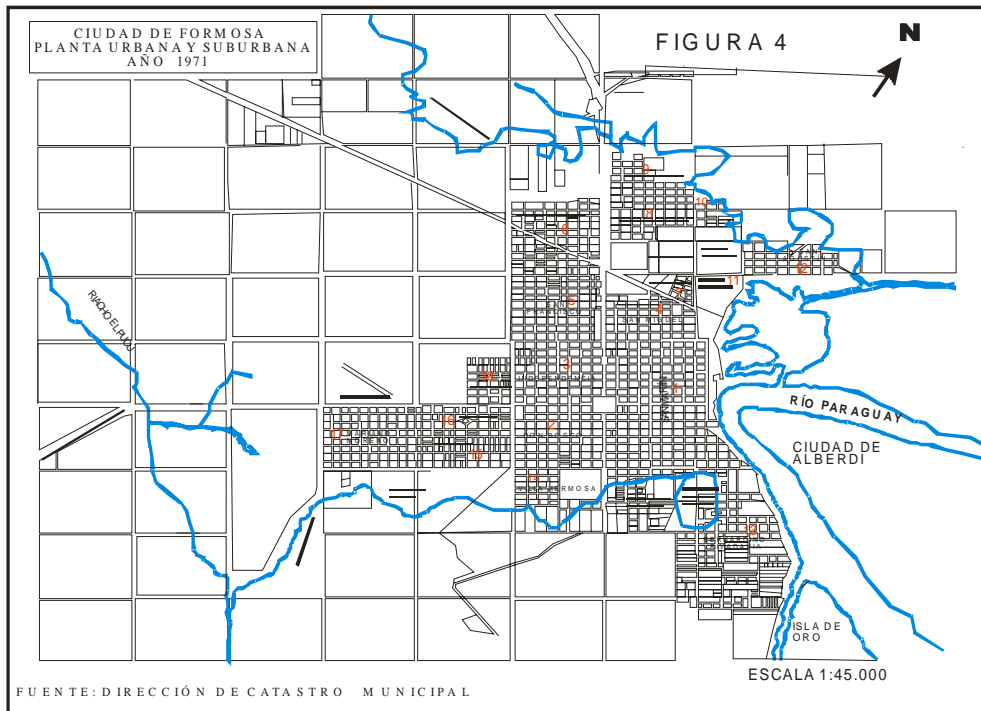
Hasta ese entonces los barrios poblados no habían superado las barreras naturales representadas por el riacho El PUCÚ al oeste, el riacho Formosa al norte y la Laguna Siam y el Riacho 6 al sur.

La planta urbana todavía en esta época presentaba en su mayor parte calles de tierra.

Algunas calles pavimentadas del microcentro se había extendido: la Avenida 25 de mayo hasta la Avenida Pantaleón Gómez y la avenida 9 de julio desde la Avenida González Lelong hasta la Avenida Napoleón Uriburu. Asimismo las calles de los Barrios San Martín norte y sur como también los alrededores de la plaza San Martín.

Se conforman los barrios San José Obrero de acuerdo a la Ordenanza 2335/77 y el barrio Villa del Rosario de acuerdo a la Ordenanza 2335/77.

La construcción de la Avenida circunvalación Gendarmería Nacional facilitó el tránsito vehicular provincial, interprovincial e internacional, evitando que camiones de gran porte y colectivos de larga distancia, transitaran por el centro de la ciudad.



En la Figura 5 aparece la avenida que circunda la ciudad, denominada “Gendarmería Nacional” y los barrios que se agregan al espacio urbano. La población de la ciudad era de 60.113 habitantes.

#### **PLANO DE 1980**

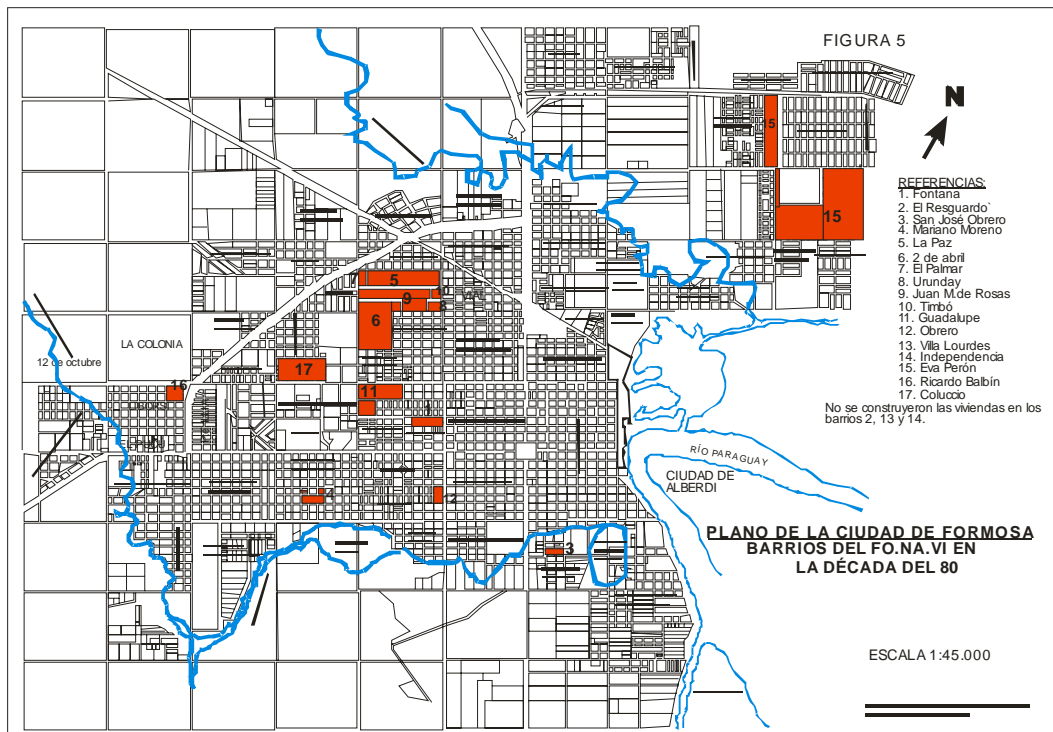
Este plano marca un vertiginoso desarrollo en la ocupación del espacio. Los asentamientos superan las barreras naturales del riacho Formosa y del riacho El PUCÚ y se inicia el relleno del estero Coluccio. Se ocupan los lotes rurales correspondientes al Parque Industrial. La población de la ciudad alcanza a 95.067 habitantes.

Las familias inundadas en los años 1979 y 1983 son localizadas en los barrios Centenario (luego Eva Perón) mediante Ordenanza 1088/84 y Camerún (luego Juan Domingo Perón) por Ordenanza 1046/84.

#### Las viviendas del Instituto Provincial de la Vivienda (IPV)

En este decenio se iniciaron la construcción de aproximadamente 10.000 viviendas en conjuntos habitacionales para albergar 48.000 habitantes.

- En 1982 aparecen los barrios 2 de abril (Ordenanza 815/82), Nanqom (Ordenanza 847/82) y San Juan Bautista (Ordenanza 836/82);
- En 1983 se organizan los barrios: Nuestra señora de Luján (Ordenanza 958/83), La Paz y Juan Manuel de Rosas (Ordenanza 986/83), San Pedro (Ordenanza 928/83, Virgen de Itatí (Ordenanza 893/83) y El PUCÚ.
- En 1984 finaliza la construcción del barrio Emilio Tomás (Ordenanza 848/83), Vial, Presidente Arturo Illia (Ordenanza 1229/84) y El Palmar.
- En 1985 surgen los barrios Guadalupe (Ordenanza 1357/85), Co.Vi.Fol. (Ordenanza 1360/85), Coluccio (Ordenanza 1345/85) y Sagrado Corazón de María (Ordenanza 1320/85).
- En 1987 se conforman los barrios Ricardo Balbín (Ordenanza 1073/87), Municipal y Santa Rosa (Ordenanza 1696/87). El barrio Bernardino Rivadavia (Ordenanza 1738/87) aumenta su población creciendo hacia el sur de la ciudad.



FUENTE: Elaboración propia con datos del Instituto Provincial de la Vivienda.

En varios sectores de los barrios nombrados de la ciudad se iniciaron la construcción de viviendas del FONAVI como parte del Proyecto de Desarrollo Urbano de la Municipalidad de Formosa en distintos sectores de la ciudad.

En la **FIGURA 5** aparecen estos complejos habitacionales que coadyuvaron el gran crecimiento catastral de la ciudad.

1. En el barrio Fontana, 220 viviendas;
2. El Resguardo, 273 viviendas;
3. San José Obrero, 78 viviendas;
4. Mariano Moreno, 140 viviendas;
5. La Paz, 668 viviendas;
6. 2 de abril, 1.000 viviendas;
7. El Palmar, 104 viviendas;
8. Urunday, 56 viviendas;
9. Juan Manuel de Rosas, 420 viviendas;
10. Timbó, 34 viviendas;
11. Guadalupe, 1.400 viviendas y una ampliación con 28 viviendas;
12. Obrero, 10 viviendas;
13. Villa Lourdes, 104 viviendas;
14. Independencia, 15 viviendas;
15. Eva Perón 655 viviendas;
16. Ricardo Balbín, 126 viviendas y
17. Coluccio, 370 viviendas.

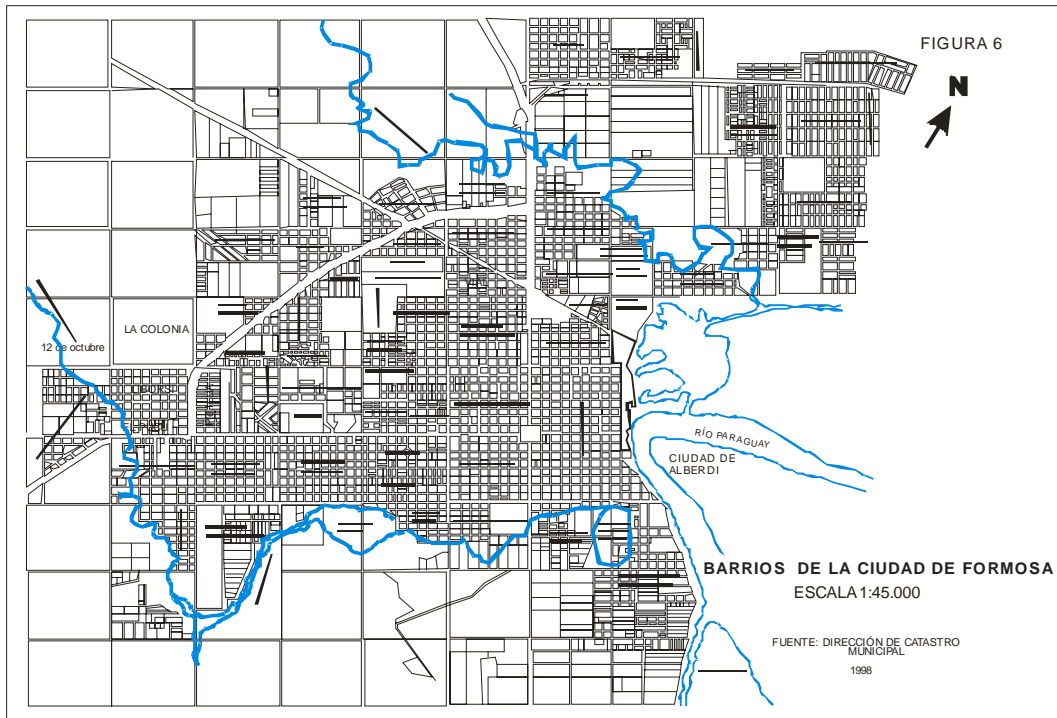
#### **OTROS BARRIOS EN EL PLANO DE 1992**

Este plano es el resultado del proceso de población desde 1881, donde el primer trazado del pueblo de Formosa constituía cuatro lotes rurales habitados; con áreas pobladas en los años 1950, 1971, 1980 y 1992 que modificaron sustancialmente el Plano de 1981.

Durante esta década se ocupan numerosos Lotes del ejido municipal que se encontraban deshabitados.

En la **FIGURA 6** se observan los barrios conformados durante la década de los 90'.





Esta ocupación espacial da lugar a la conformación de cuantiosos barrios, tanto al oeste de la Avenida Circunvalación y al norte del riacho Formosa, como en espacio alejados del microcentro.

- \* En el año 1990, se constituye el barrio 12 de octubre (Ordenanza 2204/90);
- \* En el año 1991, los barrios de Viviendas del IPV: Venezuela, Irigoyen, Illía 1 (Primera parte), Parque Urbano e Malvinas Argentinas (200 viviendas) y 7 de Noviembre (hoy San Cayetano);
- \* Durante 1993, surge el barrio San Antonio al noroeste de la ciudad;
- \* En el año 1995, las 350 viviendas del IPV sobre la Avenida Paseo de las Américas, San Andrés I y La Colonia (hoy Divino Niño Jesús).
- \* Durante el año 1996, El hornero (142 viviendas), San Juan I, Antenor Gauna, Illía 2 y 8 de octubre.

Según el Censo de Población de 1991 la Ciudad de Formosa tenía 148.074 habitantes.

En FIGURA 7 aparecen zonas aptas para la expansión urbana establecidas por la Municipalidad capitalina localizadas al norte, al oeste y al noroeste de la Ciudad, teniendo en cuenta la buena altura de los terrenos sin riesgos de anegamientos.

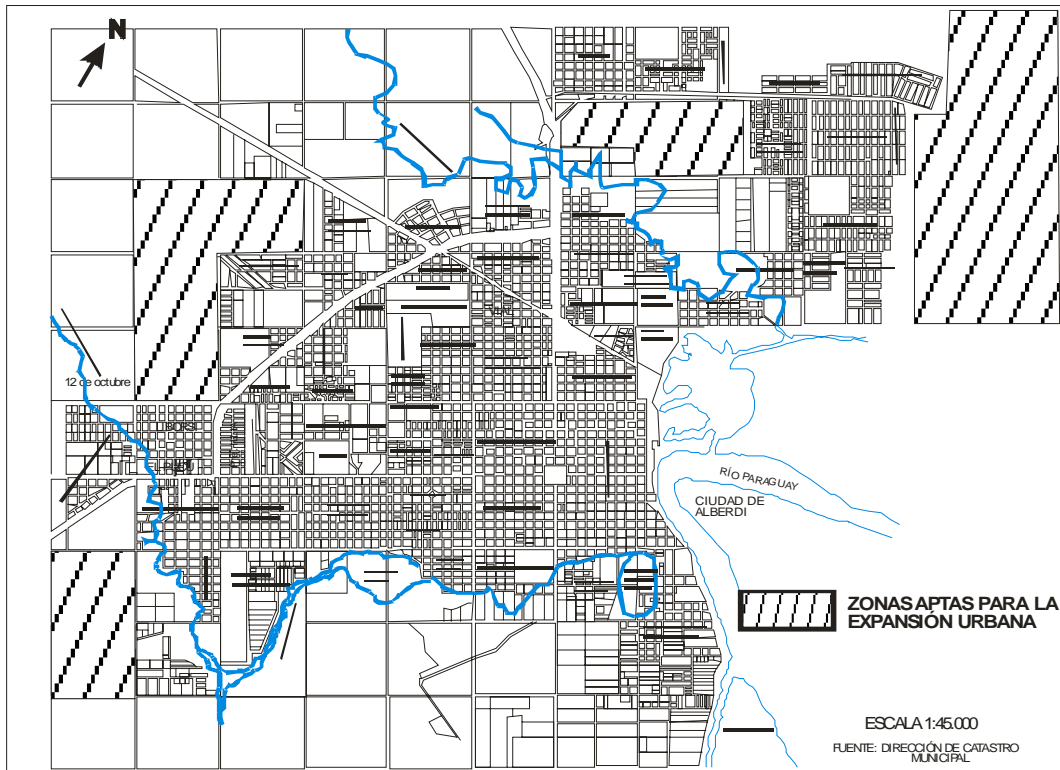


FIGURA 7

## CONCLUSIÓN

El crecimiento poblacional de la Ciudad de Formosa desde su nacimiento en 1879 fue constante. La ocupación del suelo en algo más de un siglo así lo demuestra.

La transformación socio- económico iniciada en la década de los noventa y en lo que va del nuevo siglo, promete ampliar los horizontes de la zona urbanizada de nuestra ciudad con la organización de nuevas zonas periurbana hacia el oeste y suroeste como hacia el norte de la ciudad.

El cambio se debe fundamentalmente al natural crecimiento vegetativo como la cada vez mayor emigración de los habitantes rurales a la ciudad.

Nuevos asentamientos de hoy son los nuevos barrios del futuro, que se formarán con la presión de los nuevos “ciudadanos” en la exigencia de calles, agua corriente, fluido eléctrico, recolección de residuos entre otros servicios.

## BIBLIOGRAFÍA:

1. CORONEL NIDIA y otros. “Evolución histórica del plano de la ciudad de Formosa”. 1993. Edición de Rincón del Arandú. Formosa.
2. CONTE, Ricardo. “Geografía de Formosa y de la Región del NEA”. Apuntes de Cátedra.
3. KALAFATTICH, Santiago. “Estudio sociogeográfico de la ciudad de Formosa”. XX Encuentro de Geohistoria Regional. Resistencia (Chaco) 2000.

## FUENTES ESTADÍSTICAS Y DOCUMENTALES:

1. INDEC. Censo Nacional de 1947, 1960, 1970, 1980, 1991.
2. PROVINCIA DE FORMOSA. Secretaría de Planificación y Desarrollo. Anuario Estadístico de Formosa. 1996-1997.
3. DIRECCIÓN DE CATASTRO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.
4. ARCHIVO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA DE FORMOSA.
5. GUIA DE FORMOSA Año 1950.